

CUIT COMITENTE

33-71525085-9

DENOMINACIÓN COMITENTE

EOLICA RIONEGRINA S.A

CERTIFICACIÓN y/o INFORME

ESTADOS CONTABLES AL 30/06/2025 - EJERCICIO ECONOMICO N° 10

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO de acuerdo a las facultades otorgadas por el Decreto Ley 199/66, Resolución de CD N° 415 y la Ley 20488 (art. 21, inc. I) legaliza la Certificación y/o Informe perteneciente a:

EOLICA RIONEGRINA S.A

y declara que la firma en dicha actuación profesional se corresponde a:

		Matricula	Fecha Emisión
ESTEBAN RUBEN BASILE	AUDITOR	T° VIII - F° 38	28/08/2025
CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.	SOCIO	T° I - F° 6	
CARLOS ALFREDO GARDELLA	SINDICO	T° VI - F° 80	28/08/2025

registrado/a en la matricula correspondiente y que se han efectuado los controles de matricula vigente, y control formal de la Certificación y/o Informe Profesional que signa, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional.

LEGALIZACIÓN Nro.
0011-00021499



BARILOCHE (R.N), 12 de Septiembre de 2025
C.U.I.T. CPCERN 30-51967981-3

Firma del Representante del C.P.C.E RIO NEGRO



Verificación Oblea: <https://cpcerionegro.org.ar/verificacion-de-obleas-web/>

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro

Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

ESTADOS CONTABLES

AL

30 de Junio de 2025

EJERCICIO ECONOMICO N° 10

Iniciado el 1° de Julio de 2024
Estados Contables al 30 de junio de 2025

Esta presentación incluye:

- Memoria**
- Estados Contables al 30 de junio 2025**
- Informacion Complementaria**

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2025 EJERCICIO ECONOMICO N° 10

DIRECTORIO

Con mandato hasta el 30 de Junio de 2027

Ing. Hugo Brendstrup	Presidente
Ing. Nestor Horacio Perez	Director Titular
Ing. Santiago Perez Ghiglia	Director Titular
Lic. Carlos Enrique Montenegro	Director Suplente
Cra. María Fernanda García	Director Suplente
Ing. Guillermo David Benito	Director Suplente

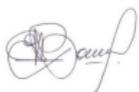
COMISIÓN FISCALIZADORA

Con mandato hasta el 30 de Junio de 2027

Cr. Carlos Alfredo Gardella	Síndico Titular
Dra. Aurelia Patricia Schepis	Síndico Titular
Dr. Ernesto Horacio Saavedra	Síndico Titular
Fernanda Macarena Dominguez	Síndico Suplente
Dra. Yoanna Maribel García	Síndico Suplente
Cr. Víctor Sebastian Collinao	Síndico Suplente

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de Agosto de 2025.-

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. - RAP T° I - F° 6



ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. T° VIII - F° 38

POR COMISIÓN FISCALIZADORA



CARLOS A. GARDELLA
CONTADOR PÚBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80



ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE

SINDICO

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2025 EJERCICIO ECONOMICO N° 10 Iniciado el 1° de Julio de 2024 presentados en forma comparativa el ejercicio anterior Expresados en Moneda Homogénea

Actividad Principal

Actividades vinculadas con la energía eléctrica basada en energías convencionales no renovables y renovables, excluyendo la de origen nuclear. Explotación, operación, diseño, construcción, puesta en marcha y desarrollo de parques eólicos. Investigación, desarrollo, ensayo e innovación en materia de energías renovables.

Inscripciones del Estatuto de la Sociedad:

En el Registro Público de Comercio:

El 19 de Noviembre de 2015 - N° 1122, F° 77/88 - L° VIII, T° XXIII.

De las modificaciones y aumentos del capital:

El 7 de Diciembre de 2018 - N° 1251, F° 01/11 - L° VIII, T° XXVI.

El 3 de Abril de 2019 - N° 1261, F° 101/107 - L° VIII, T° XXVI.

El 14 de Mayo de 2020 - N° 1300, F° 132/158 - L° VIII, T° XXVII.

CUIT: 33-71525085-9

Fecha de cumplimiento del plazo de duración de la Sociedad: 18 de Noviembre de 2114

Denominación de la Sociedad controlante: INVAP S.A.U.

Domicilio Legal: Cte. Luis Piedrabuena N° 4.950, 8400 - S. C. de Bariloche, Río Negro

CUIT: 30-58558124-7

Tenencia: 10.799.987 Acciones - Total de votos: 76,14%

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

Cantidad	Tipo	Suscripto \$	Integrado \$
13.229.987	Acciones Ordinarias, Nominativas, no endosables, clase A, con derecho a 5 votos por acción, Valor Nominal c/u \$ 1,00.	13.229.987,00	13.229.987,00
4.770.013	Acciones Ordinarias, Nominativas, no endosables, clase B, con derecho a 1 voto por acción, Valor Nominal c/u \$ 1,00.	4.770.013,00	4.770.013,00

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de Agosto de 2025.-

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. - RAP T° I - F° 6

ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. T° VIII - F° 38

CARLOS A. GARDELLA
CONTADOR PÚBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80

ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE

SINDICO

Eólica Rionegrina S.A.

Memoria a los Estados Contables al 30 de junio de 2025

Señores Accionistas de Eólica Rionegrina S.A. (“ERSA”):

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio tiene el agrado de someter a su consideración la Memoria y los Estados Contables correspondientes al décimo ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025, los cuales incluyen el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, sus Notas y Anexos; conjuntamente con los Informes de Auditor Independiente y de la Comisión Fiscalizadora.

Actividades de la empresa

La empresa ERSA ha sido establecida con el objetivo de desarrollar proyectos de energías renovables, enfocándose principalmente en lo relacionado con la energía eólica, aunque también está ampliando su actividad hacia energía solar fotovoltaica.

En el transcurso de los últimos años, ERSA ha avanzado significativamente en la consolidación del proyecto eólico Cerro Policía. En el marco de los dos contratos vigentes con Argentina Fortescue Future Industries S.A. (AFFISA) por la compraventa de activos correspondientes a las Etapas 1 y 2 del Parque Eólico Cerro Policía, se han cumplido las condiciones establecidas en dicho contrato de compraventa de activos, lo que ha permitido perfeccionar la venta de los hitos 1 y 2 del contrato, en el ejercicio bajo análisis ERSA siguió trabajando para cumplir con las condiciones requeridas de acuerdo al hito 3 contractual, con grandes avances al cierre del presente ejercicio.

Perspectivas para el próximo ejercicio

Con base en las buenas perspectivas del proyecto Cerro Policía y considerando las condiciones naturales favorables en la Provincia, se están evaluando nuevas oportunidades para el desarrollo de energías renovables en la región y se ha elaborado un plan de negocios, que incluye entre otros, el desarrollo de un parque eólico en la planicie de El Cuy, en la proximidad a Cerro Policía. Este sitio presenta condiciones de viento similares a las de la meseta de Rentería (donde están ubicadas las Etapas 1 y 2 del Parque Eólico Cerro Policía) y es atravesado por una línea de alta tensión (500 KV), lo que ofrece una opción prometedora para la instalación de un nuevo parque eólico de importante magnitud. Se continúan realizando gestiones tendientes a garantizar las condiciones necesarias para el desarrollo del proyecto, incluyendo aspectos vinculados al uso

de los terrenos en el área de interés. Asimismo, se prevé avanzar con relevamientos técnicos y estudios que permitan evaluar su viabilidad a largo plazo.

Se continúa estudiando la factibilidad de instalar un parque eólico de hasta 50MW en la zona de Pilcaniyeu, con posibilidades de conexión a la línea ALIPIBA 1. Si bien se cuenta con una evaluación preliminar, resulta fundamental realizar una campaña de evaluación del recurso eólico para lo cual se contará en breve con un moderno equipo de medición de viento mediante sistema laser (LIDAR). También se realizará el estudio de impacto ambiental y los estudios eléctricos necesarios para garantizar la sostenibilidad del desarrollo.

Por otro lado, se avanzó en el desarrollo del proyecto de un parque fotovoltaico de 14 MW ubicado en el Parque Tecnológico Industrial de Bariloche (PITBA), completando instancias técnicas y administrativas necesarias para su implementación. Asimismo, se iniciaron las tratativas con la distribuidora de energía eléctrica para la inyección en la red de la energía generada y para la venta de la misma.

La empresa se encuentra en una posición favorable con un futuro prometedor, alineada con el avance continuo de las energías renovables en el país y, especialmente, en la Provincia de Río Negro. Aprovechando las excepcionales condiciones naturales de la región, estamos bien posicionados para expandir nuestra capacidad de generación de energía limpia a través de los proyectos eólicos y fotovoltaicos en desarrollo. Esta estrategia no solo impulsa nuestra contribución a la sostenibilidad y al crecimiento económico regional, sino que también acompaña de manera decisiva la transición hacia una matriz energética más sustentable.

Resumen Financiero

De acuerdo a lo expresado en los Estados Financieros al 30 de Junio de 2025, Eólica Rionegrina S.A. cuenta al cierre de ejercicio con un Patrimonio Neto que alcanza la suma de \$864 millones.

Al cierre del ejercicio anterior se concretaron ingresos por el contrato arriba mencionado con AFFISA, operación que impactó la composición de ingresos y la posición financiera. En el período objeto de la presente memoria no se registraron ingresos adicionales vinculados a dicho operación, dado que la misma se encuentra orientada al cumplimiento del tercer hito contractual; de acuerdo a lo planificado en el proyecto. Paralelamente, la Compañía continúa con actividades de desarrollo de nuevos proyectos, además de las tareas necesarias para el cumplimiento contractual del proyecto referido.

Los recursos financieros generados fueron gestionados con criterios de preservación y disponibilidad: inicialmente se instrumentaron en fondos comunes de inversión y, posteriormente, se colocaron en depósitos a plazo fijo. La posición de liquidez está respaldada principalmente por inversiones financieras de corto plazo, lo que permite a la Compañía disponer de recursos

líquidos para afrontar obligaciones corrientes y para financiar inversiones estratégicas.

Se observa una posición de liquidez sólida y recursos disponibles, resultado de la colocación temporal de fondos provenientes de la operación de 2024 en instrumentos financieros de corto plazo y depósitos a plazo. Esta estructura permite afrontar obligaciones corrientes y financiar iniciativas de inversión y desarrollo de proyectos. La pérdida del ejercicio afecta los indicadores de rentabilidad en el período; sin embargo, la composición patrimonial y el bajo nivel de apalancamiento muestran una posición financiera que permite sostener las actividades planificadas.

La empresa sigue apostando a un crecimiento continuo y sostenido, en consecuencia, el Directorio espera que los resultados negativos acumulados al 30 de junio de 2025, que suman \$ (-421.441.664,63) sean absorbidos con resultados positivos futuros.

Agradecimientos

Por último queremos agradecer al Gobierno de la Provincia de Río Negro, a nuestros clientes, proveedores y a las sociedades accionistas quienes han sido un pilar fundamental desde la etapa inicial en la empresa.

San Carlos de Bariloche, 28 de Agosto de 2025.



El Directorio

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores
Presidente y Directores de
EÓLICA RIONEGRINA S.A.
C.U.I.T 33-71525085-9
Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche – Provincia de Río Negro

Opinión:

Hemos auditado los estados contables de EÓLICA RIONEGRINA S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2025, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas 1 a 10, de los estados contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los respectivos anexos, I a IV.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de EÓLICA RIONEGRINA S.A. al 30 de junio de 2025, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión:

Hemos llevado a cabo la auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Somos independientes de EÓLICA RIONEGRINA S.A. y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis sobre adopción por primera vez de la Resolución Técnica Nro. 54 (T.O. RT 59)

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota 8 en relación a la adopción por primera vez de la Resolución Técnica Nro. 54 (T.O. RT 59) de los estados contables adjuntos, que describe los efectos de los cambios de exposición de ciertos rubros por aplicación de la normativa, afectando únicamente la clasificación de las partidas sin modificar los montos netos de los saldos.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente

La Dirección de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende la Memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. – RAP Tº I – Fº 6



ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. Tº VIII – Fº 38

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
(cont.)

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Cont.)

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligado a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Dirección de EÓLICA RIONEGRINA S.A. en relación con los estados contables

La Dirección de EÓLICA RIONEGRINA S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de EÓLICA RIONEGRINA S.A. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. – RAP Tº I – Fº 6



ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. Tº VIII – Fº 38

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
(cont.)

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables (Cont.):

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.

b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de EÓLICA RIONTEGRINA S.A.

d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de EÓLICA RIONTEGRINA S.A., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de EÓLICA RIONTEGRINA S.A. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección de EÓLICA RIONTEGRINA S.A. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. – RAP Tº I – Fº 6



ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. Tº VIII – Fº 38

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
(cont.)

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

- a) Los estados contables referidos concuerdan con los registros contables de la sociedad, los que han sido llevados en sus aspectos formales de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
- b) Según surge de los registros contables de la entidad, no existe deuda devengada con el Sistema Integrado Previsional Argentino al 30 de junio de 2025.

San Carlos de Bariloche, Provincia de Rio Negro, 28 de agosto de 2025

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. – RAP Tº I – Fº 6



ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. Tº VIII – Fº 38

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores
Accionistas de
EOLICA RIONEGRINA S.A.
Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950
(8400) San Carlos de Bariloche – Provincia de Río Negro

Informe sobre los controles realizados como comisión fiscalizadora respecto de los estados contables y la memoria de los administradores

1. Opinión

Hemos llevado a cabo los controles que nos impone como comisión fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados contables de Eólica Rionegrina S.A., que comprenden los estados de situación patrimonial al 30 de junio de 2025, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, así como las notas 1 a 10 y anexos I a IV explicativas de los estados contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, el inventario y la memoria de los administradores correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y firmamos a los fines de su identificación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de Eólica Rionegrina S.A. al 30 de junio de 2025, así como sus resultados y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Asimismo, en nuestra opinión, la memoria de los administradores cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para la comisión fiscalizadora societaria, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPE) y sus modificatorias, la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de la comisión fiscalizadora en relación con los controles de los estados contables y la memoria de los administradores.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados contables citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por el auditor externo Cr. Esteban R. Basile, quien emitió su informe de auditoría sin observaciones con fecha 28 de agosto de 2025 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional, quien manifiesta haber

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

(Continuación)

Llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de la comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los administradores.

Asimismo, con relación a la memoria de los administradores correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025 hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Dejamos expresa mención que somos independientes de Eólica Rionegrina S.A. y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro y de las RT N° 15 y 37 de FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Énfasis sobre adopción por primera vez de la Resolución Técnica N° 54

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención respecto de la información contenida en la Nota 8 de los estados contables, que describe los efectos derivados de la aplicación por primera vez de la Resolución Técnica N° 54 (Norma Unificada Argentina de Contabilidad), vigente para ejercicios iniciados a partir del 1 de julio de 2024. Los cambios de exposición de ciertos rubros de los estados contables por aplicación de dicha normativa, afecta únicamente la clasificación de las partidas sin modificar los montos netos de los saldos.

4. Responsabilidad de la Dirección de Eólica Rionegrina S.A. en relación con los estados contables

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de Eólica Rionegrina S.A. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con esta situación y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria los administradores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

(Continuación)

5. Responsabilidad de la comisión fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados contables y la memoria de los administradores

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto estén libres de incorrecciones significativas, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe de comisión fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados contables y el contenido de la memoria en aquellos temas de incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados contables, de conformidad con la Resolución Técnica mencionada, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como comisión fiscalizadora. Entre otras responsabilidades y/o tareas también:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de Eólica Rionegrina S.A..
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Dirección de la Sociedad del principio contable de empresa en funcionamiento en los estados contables, y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos y/o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de Eólica Rionegrina S.A. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de comisión fiscalizadora sobre la información expuesta en los estados contables o si la información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de comisión fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con la Dirección de Eólica Rionegrina S.A. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como comisión fiscalizadora y los

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

(Continuación)

hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como comisión fiscalizadora.

También proporcionamos a la Dirección de Eólica Rionegrina S.A. una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con nuestra independencia.

Información sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes informamos que:

- a) Según surge de los registros contables de Eólica Rionegrina S.A., no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino al 30 de junio de 2025.
- b) Hemos aplicado los procedimientos de prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución vigente de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- c) Los estados contables adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- d) En el desempeño de nuestra función consideramos haber cumplido con nuestros deberes como comisión fiscalizadora conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social.
- e) Hemos constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación.

San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, 28 de agosto de 2025.



Carlos A. Gardella
Contador Público (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Por el ejercicio finalizado el 30/06/2025 comparativo con el ejercicio anterior

Cifras expresadas en moneda homogénea

<u>ACTIVO</u>	<u>30/06/2025</u>	<u>30/06/2024</u>
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
Caja y Bancos (Nota 2.1)	532.117,85	1.734.208,81
Inversiones Financieras (Nota 2.2 y Anexo III)	528.875.223,62	1.562.276.674,26
Cuentas a cobrar a clientes en moneda nacional (Nota 2.3 y Anexo III)	472.612.009,01	482.480.177,01
Otras cuentas por cobrar en Especie (Nota 2.5 y Anexo III)	25.696,42	187.096,81
Creditos Impositivos (Nota 2.4 y Anexo III)	61.013.593,99	79.138.505,81
Total activo corriente	1.063.058.640,89	2.125.816.662,70
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
Activos por impuestos diferidos (Nota 7 y Anexo III)	44.964.640,59	1.325.411,85
Bienes de Uso (Nota 2.6 y Anexo I)	6.577.237,05	9.728.966,85
Total activo no corriente	51.541.877,64	11.054.378,70
TOTAL ACTIVO	1.114.600.518,53	2.136.871.041,40

Las notas y anexos forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de Agosto de 2025.-

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. - RAP T° I - F° 6



ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. T° VIII - F° 38



CARLOS A. GARDELLA
CONTADOR PÚBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80
SINDICO



ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE

EOLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL (Cont.)

Por el ejercicio finalizado el 30/06/2025 comparativo con el ejercicio anterior

Cifras expresadas en moneda homogénea

<u>PASIVO</u>	<u>30/06/2025</u>	<u>30/06/2024</u>
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Deudas con proveedores de bienes y servicios (Nota 2.7 y Anexo III)	3.368.091,65	1.512.104,95
Deudas Fiscales (Nota 2.8 y Anexo III)	137.764.091,72	135.799.909,03
Deudas con partes relacionadas (Nota 2.9 y Anexo III y IV)	12.367.432,50	1.005.191.335,33
Total pasivo corriente	153.499.615,87	1.142.503.349,31
Pasivos por impuestos diferidos (Nota 7 y Anexo III)	96.779.889,38	112.278.924,01
Total pasivo no corriente	96.779.889,38	112.278.924,01
TOTAL PASIVO	250.279.505,25	1.254.782.273,32
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Según estado respectivo	864.321.013,28	882.088.768,08
Total del patrimonio neto	864.321.013,28	882.088.768,08
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	1.114.600.518,53	2.136.871.041,40

Las notas y anexos forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de Agosto de 2025.-

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. – RAP Tº I – Fº 6



ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. Tº VIII – Fº 38

POR COMISIÓN FISCALIZADORA



CARLOS A. GARDELLA
CONTADOR PÚBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. Tº VI Fº 80

SINDICO



ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950, (8400) San Carlos de Bariloche - Provincia de Río Negro
 Número de Registro en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Por el periodo iniciado el
Por el ejercicio finalizado el 30/06/2025 comparativo con el ejercicio anterior
 Cifras expresadas en moneda homogénea

DETALLE	APORTES DE LOS ACCIONISTAS			RESULTADOS ACUMULADOS		TOTAL	
	CAPITAL SOCIAL	AJUSTE AL CAPITAL	TOTAL	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL	30/06/2025	30/06/2024
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Saldos al Inicio	18.000.000,00	1.267.762.677,90	1.285.762.677,90	(403.673.909,82)	(403.673.909,82)	882.088.768,08	714.224.082,53
(Pérdida) / ganancia de los ejercicios	-	-	-	(17.767.754,80)	(17.767.754,80)	(17.767.754,80)	167.864.685,55
Saldos al Cierre	18.000.000,00	1.267.762.677,90	1.285.762.677,90	(421.441.664,62)	(421.441.664,62)	864.321.013,28	882.088.768,08

Las notas y anexos forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de Agosto de 2025.-

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L. POR COMISIÓN FISCALIZADORA
 C.P.C.E.R.N. – RAP Tº I – Fº 6



ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.R.N. Tº VIII – Fº 38



CARLOS A. GARDELLA
 CONTADOR PÚBLICO (U.N.C.)
 C.P.C.E.R.N. Tº VI Fº 80
 SINDICO



ING. HUGO BRENDSTRUP
 PRESIDENTE

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

ESTADO DE RESULTADOS

Por el periodo iniciado el
Por el ejercicio finalizado el 30/06/2025 comparativo con el ejercicio anterior
Cifras expresadas en moneda homogénea

	<u>30/06/2025</u>	<u>30/06/2024</u>
Ingresos Netos por Ventas de Bienes y Prestacion de Servicios (Nota 3.1)	-	1.830.946.191,60
Costo de los bienes vendidos y servicios prestados (Nota 3.2 y Anexo II)	-	(1.282.739.344,99)
	-	548.206.846,61
Gastos de Administración (Anexo II)	(100.875.060,12)	(25.275.247,00)
Gastos de Comercialización (Anexo II)	(220.929,00)	-
Resultados Financieros y por tenencia (incluido Recpam) (Nota 3.3)	23.815.219,48	(323.867.524,42)
Resultado antes del Impuesto a las Ganancias	(77.280.769,64)	199.064.075,19
Impuesto a las Ganancias (Nota 7)	59.513.014,84	(31.199.389,64)
(Pérdida) / ganancia de los ejercicios	(17.767.754,80)	167.864.685,55

Las notas y anexos forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de Agosto de 2025.-

CANEP, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. - RAP T° I - F° 6



ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. T° VIII - F° 38

POR COMISIÓN FISCALIZADORA



CARLOS A. GARDELLA
CONTADOR PÚBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80



ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE

SINDICO

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(Método Indirecto)

Por el periodo iniciado el

Por el ejercicio finalizado el 30/06/2025 comparativo con el ejercicio anterior

Cifras expresadas en moneda homogénea

VARIACION DEL EFECTIVO	30/06/2025	30/06/2024
	\$	\$
Efectivo y equivalentes de rápida realización al inicio del ejercicio	1.564.010.883,07	14.232.448,06
Efectivo y equivalentes de rápida realización al cierre del ejercicio	529.407.341,47	1.564.010.883,07
(Disminución) aumento neto del efectivo	(1.034.603.541,60)	1.549.778.435,01
CAUSAS DE LA VARIACION DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Ganancia (Pérdida) del ejercicio	(17.767.754,80)	167.864.685,55
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo utilizado en por las actividades operativas		
Impuesto a las Ganancias Devengado	(59.513.014,84)	31.199.389,64
Intereses Perdidos Devengado	42.092.475,93	(426.521.829,79)
Recpam	(16.076.787,44)	730.864.986,04
Amortización de Bienes de Uso	3.151.729,80	3.151.729,80
Resultado Inversiones	33.497.326,35	18.962.158,85
<i>Cambios en activos y pasivos operativos</i>		
(Aumento) Disminución neto de Créditos Impositivos	18.124.911,82	(51.211.904,54)
(Aumento) Disminución neto de Cuentas a cobrar a clientes en moneda nacional	9.868.168,00	(482.480.177,01)
(Aumento) Disminución neto de otras cuentas por cobrar en especie	161.400,39	-
Disminución (Aumento) neto de activo por impuesto diferido	(43.639.228,74)	80.370.051,68
(Disminución) Aumento neta de deudas con proveedores de bienes y servicios	1.855.986,70	(1.110.493.639,05)
(Disminución) Aumento neto de deudas fiscales	1.964.182,69	135.799.909,03
(Disminución) Aumento neto de pasivo por impuesto diferido	(15.499.034,63)	(125.264.053,04)
(Disminución) aumento neto de deudas con partes relacionadas	(992.823.902,83)	965.448.507,09
Flujo neto de efectivo utilizado en/por las actividades operativas	(1.034.603.541,60)	(62.310.185,78)
Actividades de inversión		
Cobro por rescate de inversión	-	606.891.548,52
Baja valor residual de activos intangibles	-	1.005.197.072,27
Flujo neto de efectivo Generado en las actividades de inversión	-	1.612.088.620,79
(Disminución) aumento neto del efectivo	(1.034.603.541,60)	1.549.778.435,01

Las notas y anexos forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de Agosto de 2025.-

CANENA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. - RAP Tº I - Fº 6

ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. Tº VIII - Fº 38

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

CARLOS A. GARDELLA
CONTADOR PÚBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. Tº VI Fº 80
SINDICO

ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado 30/06/2025 comparativo con el ejercicio anterior
Cifras expresadas en moneda homogénea

NOTA 1

NOTAS GENERALES

1.1 Bases de preparación de los estados contables

Los presentes estados contables han sido preparados de conformidad con la Resolución Técnica N° 54, texto ordenado por la Resolución Técnica N° 56 (RT 54 TO RT 56), emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fue aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro.

1.2 Clasificación de la entidad

De acuerdo con lo establecido por la referida norma, la Sociedad no reviste el carácter de entidad pequeña o de entidad mediana.

1.3 Unidad de medida

Información general

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea al 30 de junio de 2025, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la RT 54, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación.

Con fines comparativos, se incluyen cifras patrimoniales al 30 de junio 2024 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido expresadas en moneda de cierre del presente ejercicio, de acuerdo con lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que el ajuste practicado modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio comparativo.

Descripción del proceso de expresión a moneda de cierre

Para la expresión a moneda de cierre de las distintas partidas que integran los estados contables, la Entidad procedió del modo siguiente:

Determinación del momento de origen o último ajuste de las partidas. Para cada rubro se identificó la fecha de origen (fecha de devengamiento o de última valoración según corresponda) a efectos de aplicar el coeficiente de ajuste apropiado.

Cálculo de coeficientes de ajuste. Se utilizaron los coeficientes derivados de la serie de índices definida por la FACPCE conforme a la Resolución JG N° 539/2018 y sus modificatorias. La variación del índice utilizado para el ajuste de los presentes estados contables ha sido del 39,42 % en el ejercicio económico finalizado el 30/06/2025 y del 271,53 % en el ejercicio comparativo. Los coeficientes aplicados se calculan como la relación entre el índice de la fecha de cierre y el índice del momento de origen de cada partida.

Aplicación de los coeficientes de ajuste. Se aplicaron los coeficientes a los importes anticuados a fin de expresarlos en moneda de cierre. Se ajustaron todas las partidas que, conforme a la RT 54, no se consideran expresadas en moneda de cierre.

Reconocimiento de resultados por tenencia. El proceso de ajuste reconoce las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos frente a la variación del poder adquisitivo de la moneda a lo largo del ejercicio; tales efectos se presentan en el Estado de Resultados dentro del rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluido Recpam)". Simplificaciones aplicadas.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de Agosto de 2025.-

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

CANEPA, KOEPC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. - RAP T° I - F° 6

ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. T° VIII - F° 38

CARLOS A. GARDELLA
CONTADOR PÚBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80

ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE

SINDICO

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado 30/06/2025 comparativo con el ejercicio anterior
Cifras expresadas en moneda homogénea

NOTA 2 NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

2.1 Caja y Bancos

Criterios de medición contable

El efectivo y saldo en cuentas bancarias en pesos, están valuados a su valor nominal.

Composición del rubro

Conceptos	30/06/2025	30/06/2024
Depósitos en cuentas bancarias	\$ 532.117,85	\$ 1.734.208,81
Total	\$ 532.117,85	\$ 1.734.208,81

2.2 Inversiones financieras

Criterios de medición contable

Las inversiones corrientes en cuotapartes de fondos comunes de inversión se valúan de acuerdo con su valor de cotización a la fecha de cierre. La diferencia de cotización se reconoce en el resultado financiero. Los depósitos a plazo fijo se valúan a su valor de integración, más los intereses devengados a la fecha de cierre, los cuales se reconocen como resultados financieros.

Composición del rubro

Conceptos	Corriente	
	30/06/2025	30/06/2024
Fondo Común de Inversión - Lombard Capital F.C.I. Único	\$ -	\$ 728.501.575,54
Fondo Común de Inversión - Lombard Renta en Pesos F.C.I. Único	\$ 29.315.771,57	\$ 833.775.098,72
Depósito en Plazo fijo	\$ 499.559.452,05	\$ -
Total	\$ 528.875.223,62	\$ 1.562.276.674,26

2.3 Cuentas a cobrar a clientes en moneda nacional

Criterios de medición contable

Se valúan de acuerdo al valor nominal de las sumas de dinero a recibir y/o entregar más la porción devengada al cierre de los componentes financieros correspondientes.

Composición del rubro

Conceptos	Corriente	
	30/06/2025	30/06/2024
Deudores por ventas	\$ -	\$ 9.868.168,00
Derechos a facturar a clientes en moneda nacional	\$ 472.612.009,01	\$ 472.612.009,01
Total	\$ 472.612.009,01	\$ 482.480.177,01

2.4 Créditos impositivos

Criterios de medición contable

Se valúan de acuerdo al valor nominal de las sumas de dinero a recibir y/o entregar más la porción devengada al cierre de los componentes financieros correspondientes.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de Agosto de 2025.-

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. - RAP T° I - F° 6

ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. T° VIII - F° 38

CARLOS A. GARDELLA
CONTADOR PÚBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80

SINDICO

ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado 30/06/2025 comparativo con el ejercicio anterior
Cifras expresadas en moneda homogénea

NOTA 2 NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL (CONT.)

2.4 Créditos impositivos (Cont.)

Composición del rubro

Conceptos	Corriente	
	30/06/2025	30/06/2024
IVA DDJJ Saldo Libre Disponibilidad	\$ 17.280.620,84	\$ 23.934.920,11
IVA DDJJ Saldo Tecnico	\$ 13.828.653,04	\$ 16.512.729,11
Otros créditos fiscales	\$ 21.295.982,88	\$ 27.429.542,33
IGMP saldo a favor DDJJ	\$ 6.361,66	\$ 8.869,43
Retenciones y Percepciones Impuesto a las Ganancias sufridas	\$ 6.680.460,23	\$ 8.573.465,80
Saldo a favor Impuesto a las Ganancias	\$ 1.921.515,34	\$ 2.678.979,03
Total	\$ 61.013.593,99	\$ 79.138.505,81

2.5 Otras cuentas por cobrar en especie

Criterios de medición contable

Se valúan de acuerdo al valor nominal de las sumas de dinero a recibir y/o entregar más la porción devengada al cierre de los componentes financieros correspondientes.

Composición del rubro

Conceptos	Corriente	
	30/06/2025	30/06/2024
Anticipo a proveedores	\$ 23.445,79	\$ 183.958,98
Pagos por cuenta de terceros y otros	\$ 2.250,63	\$ 3.137,83
Total	\$ 25.696,42	\$ 187.096,81

2.6 Bienes de uso

Criterios de medición contable

Se encuentran valuados a su costo menos la depreciación acumulada y reexpresados en moneda homogénea de cierre de los presentes estados contables. La amortización de dichos bienes es calculada por el método de la línea recta, en base a su vida útil, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

Dado que durante el ejercicio no se han verificado indicios de origen interno o externo que en su conjunto permitan concluir la existencia de un eventual deterioro de los activos en cuestión, la Sociedad no calculó en el período que cubren los presentes estados contables sus correspondientes valores recuperables.

Composición del rubro

Clase de bien	No corriente	
	30/06/2025	30/06/2024
Instrumental	\$ 6.577.237,05	\$ 9.728.966,85
Total	\$ 6.577.237,05	\$ 9.728.966,85

2.7 Deudas con proveedores de bienes y servicios

Criterios de medición contable

Se valúan de acuerdo al valor nominal de las sumas de dinero a entregar más la porción devengada al cierre de los componentes financieros correspondientes.

Composición del rubro

Conceptos	Corriente	
	30/06/2025	30/06/2024
Proveedores	\$ 3.332.560,73	\$ 1.512.104,95
Tarjeta de crédito a pagar	\$ 35.530,92	\$ -
Total	\$ 3.368.091,65	\$ 1.512.104,95

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de Agosto de 2025.-

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. - RAP T° I - F° 6


ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. T° VIII - F° 38


CARLOS A. GARDELLA
CONTADOR PÚBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80
SINDICO


ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado 30/06/2025 comparativo con el ejercicio anterior
Cifras expresadas en moneda homogénea

NOTA 2 NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL (CONT.)

2.8 Deudas fiscales

Criterios de medición contable

Se valúan de acuerdo al valor nominal de las sumas de dinero a entregar más la porción devengada al cierre de los componentes financieros correspondientes.

Composición del rubro

Conceptos	Corriente	
	30/06/2025	30/06/2024
Impuesto a las Ganancias a pagar	\$ 137.764.091,72	\$ 135.799.909,03
Total	\$ 137.764.091,72	\$ 135.799.909,03

2.9 Deudas con partes relacionadas

Criterios de medición contable

Se valúan de acuerdo al valor nominal de las sumas de dinero a entregar más la porción devengada al cierre de los componentes financieros correspondientes.

Composición del rubro

Conceptos	Corriente	
	30/06/2025	30/06/2024
Deuda Sociedades del Art.33 L.G.S.	\$ 12.367.432,50	\$ 1.005.191.335,33
Total	\$ 12.367.432,50	\$ 1.005.191.335,33

NOTA 3 NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS

3.1 Ingresos netos por ventas de bienes y prestación de servicios

Composición del rubro

Concepto	30/06/2025	30/06/2024
Ventas de Bienes y prestación de servicios	\$ -	\$ 1.830.946.191,60
Total	\$ -	\$ 1.830.946.191,60

3.2 Costo de los bienes vendidos y servicios prestados

El costo de los servicios prestados se determinó sobre la base de los costos incurridos, reexpresados en moneda homogénea de cierre. En el ejercicio comparativo al 30 de junio de 2024, dicho costo incluyó la porción consumida de desarrollos previamente registrados como activos intangibles, reclasificados a bienes de cambio, en tanto fueron destinados a la prestación del servicios. En el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025, la Sociedad no registró costos por este concepto, al no haberse producido ventas en el período.

Composición del rubro

Concepto	30/06/2025	30/06/2024
Costo de los bienes vendidos y servicios prestados	\$ -	-\$ 1.282.739.344,99
Total	\$ -	-\$ 1.282.739.344,99

Ver Anexo II - Gastos

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de Agosto de 2025.-

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. - RAP Tº I - Fº 6

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. Tº VIII - Fº 38

CARLOS A. GARDELLA
CONTADOR PÚBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. Tº VI Fº 80
SINDICO

ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado 30/06/2025 comparativo con el ejercicio anterior
Cifras expresadas en moneda homogénea

NOTA 3 NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS (CONT.)

3.3 Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por cambios en el poder adquisitivo de la moneda – “RECPAM”)

En cumplimiento de lo establecido por la Resolución Técnica N.º 54 (Norma Unificada Argentina de Contabilidad — NUA), la Sociedad ha optado por aplicar el criterio de presentación simplificada previsto en la norma y presenta determinados resultados de naturaleza semejante agrupados en una única partida del Estado de Resultados del ejercicio.
Dicha presentación tiene por objeto priorizar la claridad y la comparabilidad de la información financiera

NOTA 4 NOTAS AL ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

4.1 Monto y Composición del Capital

Al 30 de junio de 2025, el capital social de la entidad asciende a \$18.000.000, suscrito e íntegramente integrado, representado por 18.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, distribuidas de la siguiente manera:

13.229.987 acciones clase A, con derecho a 5 votos por acción, valor nominal \$1,00 cada una.

4.770.013 acciones clase B, con derecho a 1 voto por acción, valor nominal \$1,00 cada una.

4.2 Cantidad, características y otra información de las distintas clases de acciones en circulación y en cartera

Todas las acciones se encuentran en circulación y no existen acciones propias en cartera. Las acciones clase A confieren cinco votos por acción y las clase B un voto por acción. Todas son nominativas y no endosables.

4.3 Naturaleza y Destino de cada reserva

El patrimonio neto al 30 de junio de 2025 se compone de:

- Aportes de los accionistas: Capital social \$18.000.000 y ajuste por capital \$1.267.762.677,90, totalizando \$1.285.762.677,90.

- Resultados acumulados no asignados: Pérdidas acumuladas por \$421.441.664,62.

No existen otras reservas legales, estatutarias o voluntarias al cierre del ejercicio.

4.4 Restricciones a la distribución de ganancias

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, la distribución de utilidades está limitada mientras existan pérdidas acumuladas que absorban los resultados del ejercicio y hasta que se cumpla con las reservas legales y estatutarias requeridas.

NOTA 5 NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El rubro “Efectivo y equivalentes de rápida realización” incluye caja, cuentas corrientes y determinadas inversiones financieras de corto plazo que, por su plazo residual y características de liquidez, se consideran convertibles en efectivo en forma inmediata y sin riesgo significativo de variación de su valor.

Conciliación entre las partidas correspondientes del Estado de Situación Patrimonial y el efectivo y sus equivalentes

	30/06/2025	30/06/2024
Partidas del Estado de Situación Patrimonial:		
Caja y Bancos	\$ 532.117,85	\$ 1.734.208,81
Inversiones Financieras	\$ 528.875.223,62	\$ 1.562.276.674,26
Efectivo y sus Equivalentes	\$ 529.407.341,47	\$ 1.564.010.883,07

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de Agosto de 2025.-

CANEP, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. – RAP Tº I – Fº 6

ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. Tº VIII – Fº 38

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

CARLOS A. GARDELLA
CONTADOR PÚBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. Tº VI Fº 80
SINDICO

ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado 30/06/2025 comparativo con el ejercicio anterior
Cifras expresadas en moneda homogénea

NOTA 5 NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (CONT.)

Observación: la Entidad ha considerado, por su naturaleza y plazo remanente, que las inversiones financieras corrientes integran la posición de liquidez disponible y, por ende, forman parte del rubro "Efectivo y sus equivalentes" presentado en el Estado de Flujo de Efectivo al 30/06/2025.

Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y sus equivalentes

	30/06/2025	30/06/2024
Intereses	\$ 42.092.475,93	-\$ 426.521.829,79
RECPAM	-\$ 16.076.787,44	\$ 730.864.986,04
Total	\$ 26.015.688,49	\$ 304.343.156,25

Comentario: la Entidad ha incluido los resultados financieros y por tenencia atribuibles a efectivo y equivalentes dentro de las actividades operativas del Estado de Flujo de Efectivo, en atención a lo previsto por el párrafo 661 de la RT-54.

Transacciones de inversión y financiación significativas que no generaron flujos de efectivo en el ejercicio actual

De conformidad con los registros contables, en el ejercicio 2025 no se registraron transacciones de inversión o financiación significativas que no implicaran movimiento de efectivo (por ejemplo, conversiones de deuda en capital, adquisiciones a plazo sin desembolso efectivo o aportes en especie). La información comparativa del ejercicio anterior se presenta en el Estado de Flujo de Efectivo.

NOTA 6 INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS

Identificación sobre partes relacionadas

Nombre de la controladora	CUIT
INVAP S.A.U.	30-58558124-7

(Anexo IV) - Transacciones y saldos de partes relacionadas.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de Agosto de 2025.-

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. - RAP Tº I - Fº 6

ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. Tº VIII - Fº 38

CARLOS A. GARDELLA
CONTADOR PÚBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. Tº VI Fº 80

ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE

SINDICO

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado 30/06/2025 comparativo con el ejercicio anterior
Cifras expresadas en moneda homogénea

NOTA 7 INFORMACIÓN SOBRE EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Activo (Pasivo) neto por impuesto diferido

Al 30 de junio de 2025 la Sociedad presenta un Pasivo neto por impuesto diferido de \$ 51.815.248,79 (al 30 de junio de 2024: \$ 110.953.512,16), expuesto en el Estado de Situación Patrimonial.

Criterios de medición contable

El impuesto a las ganancias se calcula aplicando las alícuotas vigentes sobre la ganancia impositiva determinada conforme a la legislación fiscal aplicable.

El impuesto diferido se determina por las diferencias temporarias entre las valuaciones contables y fiscales de los activos y pasivos, así como por los quebrantos impositivos no utilizados, en la medida en que resulte probable su utilización futura.

La conciliación entre el cargo contable a resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa de impuesto según escala establecida por las normas impositivas vigentes sobre el resultado impositivo al 30 de junio del 2025, presentado en forma comparativa con el resultado impositivo al 30 de junio del 2024, es la siguiente:

La Ley 27.630 promulgada el 16 de Junio de 2021 establece un cambio en la Ley del Impuesto a las Ganancias respecto a las alícuotas aplicables para personas jurídicas. En este sentido, el artículo 3 de la norma citada, estableció las siguientes escalas:

- Ganancia Neta Imponible Acumulada de \$ 0.- a \$ 34.703.523,08 se aplicará una alícuota del 25%.
- Ganancia Neta Imponible Acumulada de \$ 34.703.523,08.- a \$ 347.035.230,79, se pagará \$ 8.675.880,77 más el 30% sobre el excedente de \$ 34.703.523,08.-
- Ganancia Neta Imponible Acumulada de \$ 347.035.230,79.- en adelante, se pagará \$ 102.375.393,08 más el 35% sobre el excedente de \$ 347.035.230,79.-

La normativa establece que estas alícuotas se aplicarán a los ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2021, por lo que a partir del presente ejercicio la empresa tributará de acuerdo a lo establecido por la Ley mencionada en el párrafo anterior.

Conciliación del gasto por impuesto a las ganancias

La conciliación entre el cargo contable a resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa teórica sobre el resultado contable es la siguiente

<u>Conciliación Resultado Contable e Impositivo</u>	<u>30/06/2025</u>	<u>30/06/2024</u>
Ganancia (pérdida) contable antes de impuesto	(77.280.769,64)	199.064.075,19
Tasa del impuesto	25%	35%
Resultado contable por la tasa de impuesto	19.320.192,41	(69.672.426,31)
Diferencias permanentes	25.394.222,95	(66.127.482,72)
Total Impuesto Determinado	44.714.415,36	(135.799.909,03)
Efecto por diferencia de cambio de alícuota	-	-
Efecto fiscal del nacimiento y reversión de las diferencias temporarias	14.798.599,48	104.600.519,39
Total Imputado a resultados por impuesto a las ganancias	59.513.014,84	(31.199.389,64)

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de Agosto de 2025.-

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. - RAP T° I - F° 6

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. T° VIII - F° 38

CARLOS A. GARDELLA
CONTADOR PÚBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80

ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE

SINDICO

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado 30/06/2025 comparativo con el ejercicio anterior
Cifras expresadas en moneda homogénea

NOTA 7 INFORMACIÓN SOBRE EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS (CONT.)

Se indica a continuación la composición del Activo y Pasivo por Impuesto Diferido al cierre:

Activo por Impuesto Diferido -Rubros	30/06/2025	30/06/2024
Quebrantos Impositivos	\$ 44.714.415,36 -	
Credito Aj. Inflacion Impositivo 2020		\$ 433.396,75
Credito Aj. Inflacion Impositivo 2021	\$ 250.225,23	\$ 892.015,10
Total	\$ 44.964.640,59	\$ 1.325.411,85
Pasivo por Impuesto Diferido -Rubros		
Bienes de Uso	\$ 939.290,53	\$ 3.033.988,54
Fondos Comunes Inversion	\$ 1.951.343,33	-
0	\$ 93.889.255,52	\$ 109.244.935,47
Total	\$ 96.779.889,38	\$ 112.278.924,01

La reversión de las diferencias temporarias se producirá en ejercicios futuros en la medida en que la Sociedad genere ganancias impositivas suficientes.

No existen activos ni pasivos por impuesto diferido no reconocidos al cierre.

NOTA 8 ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LA RESOLUCIÓN TÉCNICA 54 (TO 59)

La entidad ha adoptado por primera vez la Resolución Técnica N° 54, "Norma Unificada Argentina de Contabilidad", para la preparación de sus estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de julio de 2024. Esta resolución, de aplicación obligatoria, establece nuevos criterios para la clasificación y exposición de los activos y pasivos.

Como resultado de la aplicación inicial de esta norma, la entidad no ha identificado cambios significativos a nivel de valuación o medición de sus activos y pasivos. Por lo tanto, no se registraron ajustes en el patrimonio neto ni en los resultados acumulados al inicio del ejercicio.

Sin embargo, para dar cumplimiento a los nuevos criterios de presentación, se han realizado cambios en la exposición de ciertos rubros dentro de los estados contables. Estos cambios afectan únicamente a la clasificación de las partidas, sin modificar los montos netos de los saldos.

A continuación se expone las reclasificaciones para cumplir con los nuevos requisitos de la norma. Las cifras comparativas del ejercicio anterior han sido reexpuestas para asegurar la uniformidad en la presentación, a saber:

<u>Denominación</u>	<u>2024(RT54 TO 59)</u>	<u>AJUSTE</u>	<u>2024</u>
Inversiones	-	-1.562.276.674,26	1.562.276.674,26
Inversiones Fiancieras	1.562.276.674,26	1.562.276.674,26	-
Deudores por Ventas	-	-9.868.168,00	9.868.168,00
Bienes de cambio	-	-472.612.009,01	472.612.009,01
Cuentas a Cobrar a Clientes en Moneda Nacional	482.480.177,01	482.480.177,01	-
Otros Créditos	-	-79.325.602,62	79.325.602,62
Otros Creditos en Especie	187.096,81	187.096,81	-
Creditos Impositivos	79.138.505,81	79.138.505,81	-

Esta nota se presenta para cumplir con las exigencias de revelación de la normativa contable, informando sobre la aplicación de la nueva norma y la naturaleza de los ajustes de exposición realizados.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de Agosto de 2025.-

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. - RAP T° 1 - F° 6

ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. T° VIII - F° 38

CARLOS A. GARDELLA
CONTADOR PÚBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80

ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE

SINDICO

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

Por el ejercicio finalizado el 30/06/2025 comparativo con el ejercicio anterior
Cifras expresadas en moneda homogénea

NOTA 9 HECHOS RELEVANTES

Durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025, ERSA ha continuado avanzando conforme a los lineamientos establecidos en los planes estratégicos de la Provincia de Río Negro vinculados a la producción de hidrógeno verde. En este sentido, se sigue trabajando en el cumplimiento del Hito 3, tal como lo establece el contrato vigente con AFFISA, sin registrarse novedades significativas respecto a la situación informada al cierre del ejercicio anterior.

Asimismo, continúan en desarrollo diversas oportunidades asociadas a energías renovables en la región. Se destacan los estudios en curso para la instalación de parques eólicos en las zonas de Pilcaniyeu y El Cuy, y se ha avanzado en la evaluación técnica y económica del proyecto de parque fotovoltaico de 15 MW a instalarse en el Parque Tecnológico Industrial de Bariloche (PITBA).

NOTA 10 HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores que hayan ocurrido entre el 30 de junio de 2025 y la fecha de preparación de los presentes Estados Contables que no estén reflejados en los mismos y en la presente Nota, y que puedan afectarlos significativamente.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de Agosto de 2025.-

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. - RAP T° I - F° 6



ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. T° VIII - F° 38

POR COMISIÓN FISCALIZADORA



CARLOS A. GARDELLA
CONTADOR PÚBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80



ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE

SINDICO

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

INFORMACION COMPLEMENTARIA

**Por el periodo iniciado el
1 de Julio de 2024 y finalizado el 30 de Junio de 2025**

ESTADOS CONTABLES AJUSTADOS DE ACUERDO A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

Dadas las exigencias a las que se encuentra sometida la controlante – INVAP S.A.U. – por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, se incorpora como información complementaria lo siguiente:

A) Moneda funcional

La empresa adopta el peso como moneda funcional de sus estados contables acorde a los lineamientos de IAS 21.

B) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera

A continuación se detalla el balance al 30 de junio de 2025, con los ajustes que corresponden por la aplicación de las normas antes mencionadas:

<u>ACTIVO AL 30/06/2025</u>	<u>Norma local</u>	<u>Ajustes</u>	<u>IFRS</u>
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
Caja y bancos	532.117,85	-	532.117,85
Inversiones financieras	528.875.223,62	-	528.875.223,62
Cuentas a cobrar a clientes en moneda nacional	472.612.009,01	-	472.612.009,01
Otras cuentas por cobrar en especie	25.696,42	-	25.696,42
Créditos impositivos	61.013.593,99	-	61.013.593,99
Total activo corriente	1.063.058.640,89	-	1.063.058.640,89
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
Activos por Impuestos diferidos	44.964.640,59	(16.448,14)	44.948.192,45
Bienes de uso (Anexo I)	6.577.237,05	-	6.577.237,05
Total activo no corriente	51.541.877,64	(16.448,14)	51.525.429,50
TOTAL ACTIVO	1.114.600.518,53	(16.448,14)	1.114.584.070,39

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de Agosto de 2025.-

CANEP, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. – RAP Tº I – Fº 6

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. Tº VIII – Fº 38

CARLOS A. GARDELLA
CONTADOR PÚBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. Tº VI Fº 80

ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE

SINDICO

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

INFORMACION COMPLEMENTARIA

**Por el periodo iniciado el
1 de Julio de 2024 y finalizado el 30 de Junio de 2025**

INFORMACION COMPLEMENTARIA (CONT.)

ESTADOS CONTABLES AJUSTADOS DE ACUERDO A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (Cont.)

B) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (Cont.)

<u>PASIVO AL 30/06/2025</u>	<u>Norma local</u>	<u>Ajustes</u>	<u>IFRS</u>
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
Deudas con proveedores de bienes y servicios	3.368.091,65	-	3.368.091,65
Deudas fiscales	137.764.091,72	-	137.764.091,72
Deudas con partes relacionadas	12.367.432,50	-	12.367.432,50
Total pasivo corriente	153.499.615,87	-	153.499.615,87
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
Pasivos por impuestos diferidos	96.779.889,38	-	96.779.889,38
Total Pasivo no corriente	96.779.889,38	-	96.779.889,38
TOTAL PASIVO	250.279.505,25	-	250.279.505,25
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Capital	18.000.000,00	-	18.000.000,00
Ajustes de Capital	1.267.762.677,90	-	1.267.762.677,90
Resultados acumulados	(421.441.664,62)	(16.448,14)	(421.458.112,76)
TOTAL PATRIMONIO NETO	864.321.013,28	(16.448,14)	864.304.565,14
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1.114.600.518,53	(16.448,14)	1.114.584.070,39

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de Agosto de 2025.-

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. - RAP T° I - F° 6

POR COMISIÓN FISCALIZADORA



ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. T° VIII - F° 38



CARLOS A. GARDELLA
CONTADOR PÚBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80
SINDICO



ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

INFORMACION COMPLEMENTARIA

Por el periodo iniciado el
1 de Julio de 2024 y finalizado el 30 de Junio de 2025

INFORMACION COMPLEMENTARIA (CONT.)

ESTADOS CONTABLES AJUSTADOS DE ACUERDO A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (Cont.)

B) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (Cont.)

A continuación se detalla el balance al 30 de junio de 2024, con los ajustes que corresponden por la aplicación de las normas antes mencionadas:

<u>ACTIVO AL 30/06/2024</u>	<u>Norma local</u>	<u>Ajustes</u>	<u>IFRS</u>
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
Caja y bancos	1.734.208,81	-	1.734.208,81
Inversiones financieras	1.562.276.674,26	-	1.562.276.674,26
Cuentas a cobrar a clientes en moneda nacional	482.480.177,01	-	482.480.177,01
Otras cuentas a cobrar en especie	187.096,81	-	187.096,81
Créditos impositivos	79.138.505,81	-	79.138.505,81
Total activo corriente	2.125.816.662,70	-	2.125.816.662,70
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
Activos por Impuestos diferidos	1.325.411,85	(22.932,02)	1.302.479,83
Bienes de uso (Anexo I)	9.728.966,85	-	9.728.966,85
Total activo no corriente	11.054.378,70	(22.932,02)	11.031.446,68
TOTAL ACTIVO	2.136.871.041,40	(22.932,02)	2.136.848.109,38

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de Agosto de 2025.-

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. - RAP T° I - F° 6



ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. T° VIII - F° 38



CARLOS A. GARDELLA
CONTADOR PÚBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80
SINDICO



ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

INFORMACION COMPLEMENTARIA

Por el periodo iniciado el
1 de Julio de 2024 y finalizado el 30 de Junio de 2025

INFORMACION COMPLEMENTARIA (CONT.)

ESTADOS CONTABLES AJUSTADOS DE ACUERDO A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (Cont.)

B) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (Cont.)

<u>PASIVO AL 30/06/2024</u>	<u>Norma local</u>	<u>Ajustes</u>	<u>IFRS</u>
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
Deudas con proveedores de bienes y servicios	1.512.104,95	-	1.512.104,95
Deudas Fiscales	135.799.909,03	-	135.799.909,03
Deudas con partes relacionadas	1.005.191.335,33	-	1.005.191.335,33
Total pasivo corriente	1.142.503.349,31	-	1.142.503.349,31
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
Pasivo por impuestos diferidos	112.278.924,01	-	112.278.924,01
Total Pasivo no corriente	112.278.924,01	-	112.278.924,01
TOTAL PASIVO	1.254.782.273,32	-	1.254.782.273,32
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Capital	18.000.000,00	-	18.000.000,00
Ajustes de Capital	1.267.762.677,90	-	1.267.762.677,90
Resultados acumulados	(403.673.909,82)	(22.932,02)	(403.696.841,84)
TOTAL PATRIMONIO NETO	882.088.768,08	(22.932,02)	882.065.836,06
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2.136.871.041,40	(22.932,02)	2.136.848.109,38

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de Agosto de 2025.-

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. - RAP Tº I - Fº 6

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. Tº VIII - Fº 38

CARLOS A. GARDELLA
CONTADOR PÚBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. Tº VI Fº 80
SINDICO

ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

INFORMACION COMPLEMENTARIA

Por el periodo iniciado el
1 de Julio de 2024 y finalizado el 30 de Junio de 2025

INFORMACION COMPLEMENTARIA (CONT.)

ESTADOS CONTABLES AJUSTADOS DE ACUERDO A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (Cont.)

C) Conciliación del estado de resultados al 30 de junio de 2025 y 30 de junio de 2024

C.1) Conciliación entre las variaciones de los Resultados bajo ARG PCGA y los Resultados bajo N.I.I.F.

	30/06/2025
	\$
Pérdida Neta bajo ARG PCGA	(17.767.754,80)
1 Propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión.	-
Efecto del cambio de criterio de conversión en la depreciación del período	-
Costos Financieros no capitalizables	-
Otros Ajustes Menores	-
2 Existencias	-
Cambio de Criterio de Medición	-
3 Otros Ajustes Menores	-
Generados por Activos - Intangibles	-
Generados por Pasivos - Imp. Diferido	-
4 Reclasificación del resultado por conversión bajo ARG PCGA a otros resultados integrales según N.I.I.F.	-
5 Efecto Impositivo de los ajustes N.I.I.F.	-
Total de Ajustes N.I.I.F.	-
Pérdida neta bajo N.I.I.F.	(17.767.754,80)

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de Agosto de 2025.-

CANEP, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L. POR COMISIÓN FISCALIZADORA
C.P.C.E.R.N. - RAP T° I - F° 6



ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. T° VIII - F° 38



CARLOS A. GARDELLA
CONTADOR PÚBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80



ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE

SINDICO

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

INFORMACION COMPLEMENTARIA

Por el periodo iniciado el
1 de Julio de 2024 y finalizado el 30 de Junio de 2025

INFORMACION COMPLEMENTARIA (CONT.)

ESTADOS CONTABLES AJUSTADOS DE ACUERDO A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (Cont.)

C) Conciliación del estado de resultados al 30 de junio de 2025 y 30 de junio de 2024 (Cont.)

C.1) Conciliación entre las variaciones de los Resultados bajo ARG PCGA y los Resultados bajo N.I.I.F. (Cont.)

	30/06/2024
	\$
Pérdida Neta bajo ARG PCGA	167.864.685,55
1 Propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión.	-
Efecto del cambio de criterio de conversión en la depreciación del período	-
Costos Financieros no capitalizables	-
Otros Ajustes Menores	-
2 Existencias	-
Cambio de Criterio de Medición	-
3 Otros Ajustes Menores	-
Generados por Activos - Intangibles	-
Generados por Pasivos - Impuesto Diferido	-
4 Reclasificación del resultado por conversión bajo ARG PCGA a otros resultados integrales según N.I.I.F.	-
5 Efecto Impositivo de los ajustes N.I.I.F.	-
Total de Ajustes N.I.I.F	-
Pérdida neta bajo N.I.I.F	167.864.685,55

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de Agosto de 2025.-

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. – RAP T° I – F° 6

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. T° VIII – F° 38

CARLOS A. GARDELLA
CONTADOR PÚBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80

ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE

SINDICO

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

INFORMACION COMPLEMENTARIA

Por el periodo iniciado el
1 de Julio de 2024 y finalizado el 30 de Junio de 2025

INFORMACION COMPLEMENTARIA (CONT.)

ESTADOS CONTABLES AJUSTADOS DE ACUERDO A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (Cont.)

C) Conciliación del estado de resultados al 30 de junio de 2025 y 30 de junio de 2024 (Cont.)

C.2) Conciliación entre las variaciones de los Resultados Diferidos bajo ARG PCGA y los otros Resultados Integrales bajo N.I.I.F.

	30/06/2025
	\$
Resultados Diferidos del ejercicio bajo ARG PCGA	-
Ajustes N.I.I.F	
conversión bajo ARG PCGA a	-
2 Diferencias de conversión de los ajustes N.I.I.F sobre otros rubros	-
3 Diferencias de conversión del efecto impositivo de los ajustes	-
Total Ajustes N.I.I.F	-
Otros resultados integrales del ejercicio bajo N.I.I.F	-

	30/06/2024
	\$
Resultados Diferidos del ejercicio bajo ARG PCGA	-
Ajustes N.I.I.F	
conversión bajo ARG PCGA a	-
2 Diferencias de conversión de los ajustes N.I.I.F sobre otros rubros	-
3 Diferencias de conversión del efecto impositivo de los ajustes	-
Total Ajustes N.I.I.F	-
Otros resultados integrales del ejercicio bajo N.I.I.F	-

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de Agosto de 2025.-

CANEP, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. - RAP T° 1 - F° 6

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. T° VIII - F° 38

CARLOS A. GARDELLA
CONTADOR PÚBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80

ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE

SINDICO

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950, (8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
 Número de Registro en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

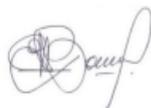
ANEXO I - BIENES DE USO

Por el ejercicio finalizado el 30/06/2025 comparativo con el ejercicio anterior
 Cifras expresadas en moneda homogénea

Rubros	Valores de incorporación				Depreciaciones acumuladas			Valores netos al cierre	
	Al inicio	Altas	Bajas	Al cierre	Al inicio	Del ejercicio	Al cierre	30/06/2025	30/06/2024
Instrumental	31.517.292,78	-	-	31.517.292,78	21.788.325,93	3.151.729,80	24.940.055,73	6.577.237,05	9.728.966,85
Totales ejercicio actual	31.517.292,78	-	-	31.517.292,78	21.788.325,93	3.151.729,80	24.940.055,73	6.577.237,05	
Totales ejercicio comparativo	31.517.292,78	-	-	31.517.292,78	18.636.596,14	3.151.729,80	21.788.325,93		9.728.966,85

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de Agosto de 2025.-

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L. POR COMISIÓN FISCALIZADORA
 C.P.C.E.R.N. - RAP Tº I - Fº 6



ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.R.N. Tº VIII - Fº 38



CARLOS A. GARDELLA
 CONTADOR PÚBLICO (U.N.C.)
 C.P.C.E.R.N. Tº VI Fº 80
 SINDICO



ING. HUGO BRENDSTRUP
 PRESIDENTE

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

ANEXO II

COSTO DE PRODUCCIÓN Y GASTOS CLASIFICADOS POR SU NATURALEZA

Por el ejercicio finalizado el 30/06/2025 comparativo con el ejercicio anterior

Rubros	30/06/2025				30/06/2024
	Costo de los bienes vendidos y servicios prestados	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Totales	Totales
1 Honorarios	-	\$ 45.313.475,55	\$ -	\$ 45.313.475,55	\$ 18.992.494,98
2 Movilidad y comidas	-	-	-	-	3.719.271,78
3 Gastos bancarios	-	461.417,96	-	461.417,96	358.307,62
4 Impuestos y tasas	-	4.075.788,30	-	4.075.788,30	3.735.705,00
5 Amortizaciones	-	3.151.729,80	-	3.151.729,80	3.151.729,80
6 Mantenimiento y Reparación	-	-	-	-	386.759,07
7 Seguros	-	126.679,77	-	126.679,77	-
8 Servicios de terceros	-	5.278.242,69	-	5.278.242,69	805.035.156,77
9 Intereses y actualizaciones impositivas	-	42.092.475,93	-	42.092.475,93	23.157,96
10 Artículos y Gastos de oficina	-	375.250,12	-	375.250,12	-
11 Suscripc, Bibliografía y Public	-	-	220.929,00	220.929,00	-
12 Costo por cumplimiento de contrato	-	-	-	-	472.612.009,01
Totales ejercicio actual	-	100.875.060,12	220.929,00	101.095.989,12	-
Totales ejercicio anterior	1.282.739.344,99	25.275.247,00	-	-	1.308.014.591,99

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de Agosto de 2025.-

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. - RAP Tº I - Fº 6

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. Tº VIII - Fº 38

CARLOS A. GARDELLA
CONTADOR PÚBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. Tº VI Fº 80

ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE

SINDICO

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

ANEXO III - ACTIVOS Y PASIVOS POR VENCIMIENTO

al 30/06/2025 comparativo con el ejercicio anterior
Cifras expresadas en moneda homogénea

RUBROS	TRIMESTRE				Sin Plazo	MAS DE 1 AÑO	TOTALES	
	I	II	III	IV			30/06/2025	30/06/2024
	\$	\$	\$	\$			\$	\$
Inversiones Financieras								
Fondo Común de Inversión - Lombard Capital F.C.I. Único					29.315.771,57	-	29.315.771,57	1.562.276.674,26
Depósito a Plazo Fijo	514.244.383,55					-	514.244.383,55	-
Intereses a devengar	(14.684.931,50)					-	(14.684.931,50)	-
Subtotal	499.559.452,05	-	-	-	29.315.771,57	-	528.875.223,62	1.562.276.674,26
Cuentas a cobrar a clientes en moneda nacional								
Deudores por ventas	-						-	9.868.168,00
Derechos a facturar a clientes en moneda nacional	-				472.612.009,01		472.612.009,01	472.612.009,01
Subtotal	-	-	-	-	472.612.009,01	-	472.612.009,01	482.480.177,01
Creditos Impositivos								
IVA DDJJ Saldo Libre Disponibilidad	-	-	-	17.280.620,84	-	-	17.280.620,84	23.934.920,11
IVA DDJJ Saldo Tecnico	-	-	-	13.828.653,04	-	-	13.828.653,04	16.512.729,11
Otros créditos fiscales	-	-	-	-	21.295.982,88	-	21.295.982,88	27.429.542,33
IGMP saldo a favor DDJJ	-	-	-	-	6.361,66	-	6.361,66	8.869,43
Ret. y percepciones Impuesto a las Ganancias Sufridas	-	6.680.460,23	-	-	-	-	6.680.460,23	8.573.465,80
Saldo a favor Impuesto a las Ganancias	-	1.921.515,34	-	-	-	-	1.921.515,34	2.678.979,03
Subtotal	-	8.601.975,57	-	31.109.273,88	21.302.344,54	-	61.013.593,99	79.138.505,81
Otras cuentas por cobrar en especie								
Anticipo a proveedores	23.445,79	-	-	-	-	-	23.445,79	183.958,98
Pagos por cuenta de terceros y otros	-	-	-	2.250,63	-	-	2.250,63	3.137,83
Subtotal	23.445,79	-	-	2.250,63	-	-	25.696,42	187.096,81
Activos por Impuestos diferidos								
Imp. a las ganancias método diferido	-	-	-	-	-	44.964.640,59	44.964.640,59	1.325.411,85
Subtotal	-	-	-	-	-	44.964.640,59	44.964.640,59	1.325.411,85
Total Activo	499.582.897,84	-	-	2.250,63	501.927.780,58	44.964.640,59	1.107.491.163,63	2.125.407.865,74
Deudas con proveedores de bienes y servicios								
Proveedores	3.332.560,73	-	-	-	-	-	3.332.560,73	1.512.104,95
Tarjeta de crédito a pagar	35.530,92						35.530,92	-
Subtotal	3.332.560,73	-	-	-	-	-	3.368.091,65	1.512.104,95
Deudas Fiscales								
Impuesto a las ganancias a Pagar				137.764.091,72	-	-	137.764.091,72	135.799.909,03
Subtotal	-	-	-	137.764.091,72	-	-	137.764.091,72	135.799.909,03
Deudas con partes relacionadas								
Deuda Soc. Art. 33 LGC	12.367.432,50	-	-	-	-	-	12.367.432,50	1.005.191.335,33
Subtotal	12.367.432,50	-	-	-	-	-	12.367.432,50	1.005.191.335,33
Pasivos por Impuestos diferidos								
Imp. a las ganancias método diferido	-	-	-	-	-	96.779.889,38	96.779.889,38	112.278.924,01
Subtotal	-	-	-	-	-	96.779.889,38	96.779.889,38	112.278.924,01
Total Pasivo	15.699.993,23	-	-	137.764.091,72	-	96.779.889,38	250.279.505,25	1.254.782.273,32

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de Agosto de 2025.-

POR COMISIÓN FISCALIZADORA
CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. - RAP T° I - F° 6



ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. T° VIII - F° 38



CARLOS A. GARDELLA
CONTADOR PÚBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80



ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE

SINDICO

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro
Inspección General de Personas Jurídicas
de la Provincia de Río Negro - Legajo N° 2277/SA

ANEXO IV - TRANSACCIONES Y SALDOS DE PARTES RELACIONADAS

Por el ejercicio finalizado el 30/06/2025 comparativo con el ejercicio anterior
Cifras expresadas en moneda homogénea

TRANSACCIONES

	Transacciones realizadas con partes relacionadas
Parte relacionada	Compra de bienes y servicios
	30/06/2025
INVAP S.A.U.	12.372.307,45
Totales	12.372.307,45
	30/06/2024
INVAP S.A.U.	805.904.474,13
Totales	805.904.474,13

SALDOS

Parte relacionada	Crédito (deuda) al cierre del ejercicio al 30/06/2025	Crédito (deuda) al cierre del ejercicio al 30/06/2024
INVAP S.A.U.	12.367.432,50	1.005.191.335,33
Totales	12.367.432,50	1.005.191.335,33

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de Agosto de 2025.-

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.R.N. - RAP Tº I - Fº 6



ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. Tº VIII - Fº 38



CARLOS A. GARDELLA
CONTADOR PÚBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E.R.N. Tº VI Fº 80



ING. HUGO BRENDSTRUP
PRESIDENTE

SINDICO